



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario

Comunicación y subjetividad en los trabajadores de medios recuperados

Nidia Abatedaga

Cómo citar el artículo:

Abatedaga, Nidia. (2004). Comunicación y subjetividad en los trabajadores de medios recuperados. *Topos & Tropos*, año I, núm. 2. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/5479>

Licencia:

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



Comunicación y subjetividad en los trabajadores de medios recuperados

Por Nidia C. Abatedaga*

INTRODUCCIÓN

Lo que se presenta aquí es una reflexión tendiente a la construcción de un marco conceptual, que permita una explicación posible del proceso de conformación de la subjetividad colectiva de los trabajadores que hoy constituyen las denominadas "empresas recuperadas" y, dentro de ellas, más precisamente, aquellas empresas que son Medios de Difusión Masiva.

La aparición del fenómeno de empresas recuperadas por sus trabajadores constituye un emergente, en el contexto de la profunda crisis del modelo de acumulación basado en la renta financiera adoptado en los años '70, cuyo resultado ha sido el desmantelamiento de la industria nacional, provocando la quiebra de miles de empresas y una cifra récord de trabajadores desocupados. Con precisión se puede ubicar el hito de este proceso en momentos en los que la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC manejaba cifras de desocupación, para el primer semestre del año 2002, que alcanzaron el 21,5 % de la población económicamente activa. Había entonces 3,05 millones de desocupados y 2,6 millones de subocupados. Esto significaba que al menos el 40 % de la población activa tenía problemas laborales. Para el mes de Julio de 2002 se habían acumulado -considerando los

4 años anteriores- 260.000 obreros expulsados de las industrias y otros 630.000 con salarios reducidos en un 30 % promedio.

Ante la posibilidad de quedarse sin la fuente de trabajo, muchos trabajadores optaron por apropiarse de las empresas en las que antes eran trabajadores asalariados, dada la retirada de la producción que los dueños habían emprendido, llegando en muchos casos a un abandono de sus propiedades. Una de las alternativas que adoptaron los trabajadores fue la gestionar la propiedad de manera colectiva, en algunos casos, a través de la figura de *cooperativa de trabajo*. Si bien esta no representa la única figura jurídica posible, ha sido la más empleada. En las cooperativas todos los socios tienen un voto, y la diferencia de salarios no puede superar la relación 1 a 4. Por otra parte las cooperativas hacen aportes como autónomos, no pagan ganancias ni, según las algunas provincias, ingresos brutos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su 90° sesión recordó el principio inscripto en la Declaración de Filadelfia que dice que "el trabajo no es una mercancía" y reconoce la importancia de las cooperativas en la creación de empleo, ya que bajo sus diferentes formas promueven la más completa participación en el desarrollo económico y social de toda la población. Por otro lado ayuda a imponer formas más poderosas de solidaridad humana, tanto a nivel nacional como internacional, con el objeto de favorecer una repartición más equitativa de los beneficios de

* Mgter. en Administración de Políticas Públicas. Lic. en Comunicación Social. Profesora Adjunta de la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

la mundialización.

Pero la mera descripción del fenómeno y de su contexto no da cuenta de las razones por las cuales se ha producido, y para evitar caer en explicaciones de sentido común es necesario proponer una estructura conceptual apropiada. A ello apuntan las reflexiones aquí expuestas.

La primera idea que se propone es que la subjetividad no sea considerada como un fenómeno psicológico de carácter estrictamente individual, aún cuando posea un sustrato en el individuo. Sostengo que la subjetividad que trato aquí de comprender es una *subjetividad colectiva*, es decir que en su propia definición supone un conjunto, una amalgama de subjetividades socialmente consideradas, y que posee un carácter supra individual, que si bien tiene manifestaciones particulares, no se agota en ellas.

A esta subjetividad, así concebida, propongo explicarla en virtud de la articulación de dos ámbitos u órdenes dialécticos -por ende unidos y contrarios a la vez, condicionados recíprocamente en su existencia y excluyentes uno del otro- que son *la esfera de la reproducción material*, observable manifiestamente en el trabajo como célula y estructura explicativa central que requiere para su realización del lenguaje como factor estructurador del proceso mental del sujeto que trabaja, y *la esfera de la ideología*, que se manifiesta en el par opositivo *lenguaje - conciencia*.

Pero además la explicación del movimiento que conforma la subjetividad requiere de un tercer orden, articulador de los otros dos, que operando como esquema transcodificador posibilita la relación entre las otras dos esferas. En conceptos de Lacan, la esfera de la reproducción material podría equipararse al *Orden de lo Real*, la esfera de la conciencia al *Orden de lo Imaginario* y al proceso

articulador que Lacán llamara el *Orden de lo Simbólico* se puede explicar por la doble articulación entre pares de oposición: trabajo / lenguaje y lenguaje / conciencia, donde el elemento común (el lenguaje) estaría operando de esquema transcodificador.

UNA MIRADA SOBRE EL TRABAJO

Para Marx comprender el funcionamiento social implicaba comenzar analizando lo concreto, en tanto "es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso." Aunque en el pensamiento aparezca como resultado o como una síntesis luego de haber recorrido un camino por el cual se arriba a un conjunto de relaciones generales, abstractas y determinantes, en realidad lo concreto es el efectivo punto de partida.

El trabajo aparece a la percepción como una categoría totalmente simple, abstracta, tanto en su representación como en su universalidad, que aunque tiene un sustrato concreto supuesto, si es considerada en su simplicidad, como trabajo en general, es una categoría muy antigua.

Sin embargo, para Marx las abstracciones más generales surgen únicamente allí donde existe el desarrollo concreto más rico, y si bien en un sentido es cierto que con el trabajo se encontró una categoría que es la expresión abstracta de las relación más simple y antigua en que entran los hombres en tanto productores, y muestra aquello que es común a todos los trabajos concretos, en otro sentido no debe dejar de poder ser pensado bajo una forma particular.

El trabajo, en tanto categoría abstracta -el *trabajo en general*- no es solamente el resultado intelectual

de una totalidad concreta de trabajos, porque se corre el riesgo de considerarlo, en tanto categoría y en tanto realidad, como una determinación que dejó de estar adherida al individuo como una particularidad suya.

Es necesario, entonces, sin negar la validez de las categorías más abstractas, considerar al trabajo en lo que hay de determinado en esa abstracción, el ser "el producto de condiciones históricas y poseer plena validez sólo para estas condiciones y dentro de éstos límites."

Por lo tanto, se debe considerar al trabajo inserto en las condiciones particulares de un momento histórico determinado. Pero para ello se comienza por analizar el trabajo en sus elementos más simples, siempre bajo la forma en que es desarrollado por el hombre, pero sin tomar en consideración, en una primera instancia, la forma social concreta en la que ese trabajo particular se plasma.

Con este punto de partida, Marx habla del trabajo como "un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza (...) Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos, las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda."

En esta "actividad orientada a un fin", se resalta esa capacidad intrínsecamente humana de "pensar" o "elaborar ideológicamente" lo que después va a ser convertido en acto, en materialidad. Pero además entiende el proceso de trabajo como el movimiento por medio del cual, al mismo tiempo que el sujeto modifica un objeto para obtener un resultado material, está modificando su propia subjetividad, que lo constituye en otro sujeto, diferente al que inició el proceso, a

la vez que lo resitúa en una posición ideológicamente diferente de la anterior, para una nueva relación con la materialidad.

Por lo tanto la constitución de la subjetividad es esencial a todo proceso de trabajo, porque en este aspecto material el sujeto, a través del trabajo, "transforma su propia naturaleza".

Sin embargo este análisis del trabajo es incompleto si queda solamente limitado a los elementos y procesos simples que lo componen. Como decíamos más arriba, es necesario analizar el trabajo en la forma social concreta en la que se desarrolla. Por esta razón es que deberemos enfatizar que el trabajo en el capitalismo se caracteriza por desarrollarse *bajo el control del capitalista* y además por que el producto es propiedad de éste último y no del productor directo, es decir, del obrero. Al pagar un salario, paga el *valor de uso* de su fuerza de trabajo, y por tanto su uso, o sea, *el trabajo*. (cursivas del autor)

Además hablar del trabajo en el capitalismo conlleva hablar del trabajo social en dos sentidos: nadie produce en forma aislada, sino que la mayor parte de la producción está enlazada entre sí, ya sea entre diferentes ramas de la producción como, dentro de un mismo proceso productivo, entre los distintos trabajos que conducen a la producción de una misma mercancía. Pero además se produce aquello que se considera socialmente necesario, el tiempo de trabajo y el modo en que éste se desarrolla no responde a leyes técnicas del proceso sino a los imperativos que impone la ganancia.

Reflexiones recientes sobre el sentido del trabajo realizadas por autores como André Gorz y Dominique Méda afirman que los individuos que componen el trabajador colectivo productivo no están en condiciones de apropiarse

del proceso social y técnico de la producción de ningún bien, debido a que aún cuando puedan conquistar algunos poderes no podrán tener el dominio del destino y del sentido de su trabajo por el efecto de la especialización de los saberes. Lo que potencialmente unía a todos los trabajadores en una cultura común es decir, en unas interpretaciones del mundo que, derivadas de una experiencia pensada como común...era "la conciencia de su común poder poyético."

Ambos autores realizan una lectura cuidadosa pero insuficiente de la capacidad de autodeterminación de los sujetos, centralmente porque no incorporan en el análisis el movimiento permanente que implica la vinculación entre las condiciones materiales e ideológicas en devenir. Si Gorz y Méda afirman que el problema está en el sentido del trabajo, ese sentido debería ser analizado en el complejo ámbito en que se produce, que no se limita a las relaciones de producción material, aunque las incluye, sino también en las formas de su comunicación verbal en el trabajo y en la creación ideológica. En el movimiento entre las formas y temas de las manifestaciones discursivas y el trabajo entre los individuos organizados.

EL LENGUAJE Y LA CONCIENCIA

Se parte aquí de considerar que lenguaje y conciencia, son los modos ideológicos de ser de la subjetividad, y por lo tanto, para hablar de la constitución de esta última, no puede ignorarse aquella primera vinculación.

Si se pretende realizar un análisis de la subjetividad, considerando la dialéctica propia de la relación en el par opositivo *lenguaje - conciencia*, en tanto son en su relación modos de ser de aquella (aunque no únicos ni suficientes, sí necesarios), el primer

término (*lenguaje*) concebido como "acto individual de enunciación" es inconcebible. Y esto es así, en parte, debido a que ningún acto de enunciación es individual, a lo que se suma a la imposibilidad de pensar el sujeto aislado.

Para Saussure "la lengua es un sistema de signos que expresan ideas (...) debe estudiarse socialmente", y agrega la necesidad de "considerarlo ajeno siempre, en cierta medida a la voluntad individual o social ..." Sin embargo Saussure nunca definió claramente el *significado* como parte de las dos caras que componen el signo. Umberto Eco insiste en que dejó esta definición a medio camino entre una imagen mental, un concepto y una realidad psicológica, sin embargo subrayó claramente la actividad mental, el carácter psíquico del signo lingüístico, "...la huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos ...".

Para Peirce, sin dudas, la definición es más amplia: "... la semiosis es una acción, una influencia que sea, o suponga, una cooperación de tres sujetos, como, por ejemplo, un signo, su objeto y su interpretante, influencia tri - relativa que en ningún caso puede acabar en una acción entre parejas." Si bien en Peirce los sujetos de la semiosis no son necesariamente sujetos humanos, sino tres entidades semióticas abstractas, cuya dialéctica interna no se ve afectada por el hecho de que resulte un comportamiento comunicativo concreto, "...no se puede negar que Peirce haya concebido en alguna ocasión el interpretante (que es otro signo que traduce y explica el signo anterior y así hasta el infinito) como un fenómeno psicológico que se produce en la mente de un posible intérprete ...". Esto posibilita situar la noción de semiosis desde una concepción antropomórfica, aún cuando para Peirce el signo no tenga como condición necesaria y suficiente la emisión intencional de

un sujeto concreto. Si además se toma en consideración que para Eco es requisito de la existencia del signo que haya una convención aceptada previamente, el supuesto de anclaje antropomórfico de la relación de significación se refuerza.

Entonces, uno de los temas a considerar, como parte de la producción de signos, está vinculado a sujetos concretos -ya sean individuales o colectivos- que semiotizan y de ese modo enlazan ciertos contenidos de su conciencia. A lo que debería añadirse el análisis de los modos en que este proceso constituye a tales sujetos como sujetos en su interacción con el lenguaje, que en el mismo acto, y porque ambos términos (lenguaje y conciencia) tienen como condición de posibilidad la sociedad, condiciona y es condicionado por ella.

Para Michel Pêcheux el funcionamiento del discurso "no es integralmente lingüístico, en el sentido actual del término, y no se lo puede definir más que con referencia al mecanismo de ubicación de los protagonistas y del objeto del discurso."Destinador y destinatario "designan ubicaciones determinadas en la estructura de una formación social". Pêcheux propone que las "ubicaciones" que sostienen al discurso, como la pertenencia a una determinada categoría social se transforman en "una serie de formaciones imaginarias que designan el lugar que A y B (destinador y destinatario) se asignan cada uno a sí mismo y al otro, la imagen que se hacen de su propia ubicación y de la ubicación del otro."Estas aparecen como formaciones imaginarias ligadas, a través de la ideología, a rasgos materiales definidos. Los sujetos están constituidos por un conjunto de "roles discursivos", ligados a sus "status" y a los emplazamientos institucionales. La "situación de discurso", que no se concibe cronológica o geográficamente,

como una localización espacio - temporal a la cual remiten las presuposiciones.

Bajtin en sus investigaciones desarrolla una teoría semiótica social, más que sociológica, que enfatiza el proceso más el sistema y la función, más que la esencia, el autor pone en relación con la ideología y la dimensión dialógica del signo los procesos de interacción material de los sujetos. En primer lugar, Bajtin condiciona la existencia de la ideología a la propia existencia del signo porque "el carácter sígnico es la determinación general de todos los fenómenos ideológicos" o en otras palabras, "todo lo ideológico posee una significación sígnica".

Para comprender estas afirmaciones, es necesario aclarar que para él, los signos poseen un doble carácter: por un lado, se encuentran "al lado de los fenómenos de la naturaleza, objetos técnicos y productos de consumo"; y, a la vez que existen como parte de esa naturaleza, reflejan y refractan esta otra realidad, a la que pueden serle fiel o distorsionarla. Todo signo ideológico es un reflejo (como una sombra) de la realidad, y a la vez, parte material de esa realidad.

Así como la ideología no puede tener una explicación en fenómenos infrahumanos ni suprahumanos, tampoco puede entenderse como fenómeno emergente de los procesos psicológicos individuales de los sujetos. Para Bajtin la conciencia "sólo puede realizarse y convertirse en un hecho real después de plasmarse en algún material sígnico (...) sólo deviene conciencia al llenarse de un contenido ideológico (sígnico) y por lo tanto, sólo en proceso de interacción social". La propuesta de Bajtin supone la disociación, aunque no niega que exista una vinculación, de los fenómenos ideológicos y sus leyes de las conciencias individuales. Esto le permite relacionarlos con los procesos de comunicación social,

imbricados en las condiciones materiales de la existencia de los sujetos, sin afirmar una relación necesaria y determinada con ellas.

Aunque para él una definición objetiva de conciencia sólo puede ser sociológica, también afirma que no es posible deducir la conciencia inmediata de la naturaleza (y esto lo aleja del materialismo mecanicista), tanto como no puede hacerse esa operación derivando la ideología de la conciencia (como es el caso de algunas líneas idealistas).

En el centro del análisis de la constitución de la subjetividad se encuentran los procesos de interacción: éstos se producen en las relaciones de producción y en las formaciones políticas y sociales, las que determinan los posibles contactos de los hombres, y con ellos se originan todas las formas y modos de comunicación verbal (tanto en el ámbito del trabajo como de la política). Pero estas formas de comunicación también determinan las formas y tipos de comunicación discursiva dadas en los contactos entre sujetos.

De esta manera se propone como indisociables:

- * La ideología y la realidad material el signo
- * El signo y las formas concretas de comunicación
- * Las formas de comunicación y las bases materiales

Este autor propone que se debe tomar en consideración cada época y cada grupo, porque ellos poseen un "repertorio de formas discursivas de comunicación real, que están determinadas por las relaciones de producción y las formaciones político-sociales." Estos repertorios son el equivalente de lo que denomina "géneros discursivos concretos" que poseen conjuntos de "temas" comunes. Estos temas no tienen una variedad ni una extensión universal, son más bien un "limitado círculo de temas" que se encuentran

expuestos a la atención de la sociedad, y en los cuales ésta "suele poner el acento valorativo". Es decir que ese círculo de temas, que constituye lo que Bajtin denomina el "horizonte social" de una época y de un grupo, poseen un valor social que los hace entrar en el mundo de lo ideológico y constituirse y consolidarse en él.

Bajtin propone que estos temas, que son el objeto del signo y siempre aparecen acentuados socialmente, "penetran en la conciencia individual y allí se convierten en acentos individuales, porque los absorbe y los hace propios." Para que se produzca este proceso de conformación interactiva de la subjetividad y teniendo como condición el devenir histórico de los procesos sociales, es necesario que las condiciones económicas y políticas cambiantes ligen los elementos nuevos de esta realidad con el horizonte social y le adjudiquen una significación (que para Bajtin significa "hacerlos interesantes").

¿Cómo se articulan, dentro del campo social las relaciones materiales en las que los sujetos de la interacción viven y dos modos de ser de la subjetividad: el lenguaje y la conciencia?

Cuando Marx en *La Ideología Alemana* afirma que "El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real (...) el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres ..." está considerando el doble movimiento que existe entre estos dos conceptos: "son" lo mismo, a la vez que dos entidades separadas, pero ambas necesarias a la existencia de la otra. El enlace, además, se deberá establecer entre este aspecto ideológico del sujeto con la materialidad de la "práctica" ambos constitutivos del movimiento que produce una determinada subjetividad.

RETOMANDO REFLEXIONES LACANIANAS

El lenguaje, en tanto medio de universalidad e intersubjetividad, constituye la instancia primaria por la cual la experiencia singular del sujeto individual (la percepción del aquí y ahora) se transforma en su opuesto: en algo vacío y abstracto. Esta inconmensurabilidad entre lo particular y lo universal, entre lo *vécu* y el lenguaje mismo, es un lenguaje en sí mismo, en el que habitamos.

La epistemología lacaniana propone que los actos de la conciencia, las experiencias de los sujetos implican necesariamente una coordinación estructural entre lo Imaginario, lo Simbólico y lo Real. "La experiencia de lo Real presupone el ejercicio simultáneo de dos funciones correlativas: la función imaginaria y la función simbólica". La noción de lo Real es la más problemática debido a que no puede ser experimentada inmediatamente, sino sólo por medio de la mediación de las otras dos.

Lo Simbólico puede ser identificado con la dimensión del lenguaje y la función del discurso en general. La noción de Lacan del *Orden Simbólico* tiene como objeto proporcionar un esquema transcodificador que permita hablar de las mediaciones entre la libido y las categorías lingüísticas. Se puede entender como la manera en que Lacan transliteró el fenómeno psíquico (complejo de Edipo) en el fenómeno lingüístico por el cual el sujeto descubre el Nombre del Padre. Este paso, consiste en la transformación de una relación Imaginaria (con ese imago particular que es el padre físico) en una abstracción nueva: el rol paterno, el lugar de la Ley.

La adquisición de lo Simbólico es la precondition de un dominio completo de lo Imaginario, e implica la formación de símbolos o sustitutos. Por tanto, el lenguaje, en tanto es lo más importante para la estructuración de la psique,

constituye el Orden Simbólico.

Lo Imaginario puede ser entendido como el lugar de inserción de la individualidad única como *Dasein* y como *corps propre*. Es un tipo de registro preverbal cuya lógica es esencialmente visual que precede a lo Simbólico en tanto estadio en el desarrollo de la psiquis. Es una configuración espacial peculiar, cuyos cuerpos abarcan primariamente relaciones adentro / afuera entre sí, entre los cuales se establece una rivalidad, una relación de alteridad. Ambos son dos ordenes inextricables en la vida psíquica madura, pero deben poder ser distinguidos.

Lo Real, o lo que es percibido como tal, es lo que resiste a la simbolización en forma absoluta. Este núcleo irreductible es simplemente la historia. En esta esfera se debe distinguir nuestra propia narrativa de la historia, en términos del lenguaje y lo Real mismo, al que nuestras narrativas sólo pueden acercarse de un modo asintótico y que "resiste absolutamente la simbolización. "El lenguaje designa lo Real sin tratar de coincidir con éste".

UNA HIPOTESIS EXPLICATIVA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD COLECTIVA EN LAS EMPRESAS RECUPERADAS

Sostendré la afirmación de Marx que el trabajo es una categoría abstracta adherida, a la vez, al individuo concreto y, agregado, se puede razonar que éste es un sujeto que semiotiza (en términos del proceso peirciano), es decir que produce significaciones sobre el trabajo y juntamente con ellas produce actos de conciencia (la propia experiencia laboral de los sujetos). Pero a la vez esta experiencia en el trabajo de estos sujetos se sostiene a partir de una coordinación estructural entre lo Imaginario, lo Simbólico y lo Real.

En esta articulación psíquica, lo

Imaginario aparece configurado en las relaciones de alteridad, relaciones que elaboran el adentro / afuera, en este caso, entre lo que cada sujeto se representa en su relación con los propios integrantes de este proceso de trabajo colectivo, y lo representado como la rivalidad entre el nosotros / los otros.

En tanto que lo Real aparece representado como el lugar que ocupa el sujeto en el proceso de trabajo, pero, en tanto el lenguaje sólo puede acercarse de un modo asintótico a lo real, la forma social concreta en la que el trabajo se realiza será sólo parcialmente cercano a lo que discursivamente los sujetos definan como lo percibido como Real de este proceso.

Por otro lado la esfera de lo Simbólico en tanto esquema transcodificador, está constituido por el lenguaje, e implica la representación del orden de la abstracción: el lugar del Otro (de la Ley), en tanto se ha separado de lo concreto, dejando sólo la función, el *rol* paterno, y no el padre concreto.

En la articulación de estos tres ordenes y mediante el lenguaje se estructura la psique, la que en términos de Bajtin sólo puede *realizarse*, es decir, transponer el nivel de lo formal para hacerse efectiva y convertirse en un hecho real cuando se llena de contenidos ideológicos, y por lo tanto, en el proceso de interacción social. Los fenómenos ideológicos para Bajtin no se identifican con los procesos psíquicos, están vinculados con ellos pero claramente disociados.

Lo que sí se encuentra en una relación de identidad es el lenguaje con los fenómenos ideológicos (el lenguaje es ideología). Al no estar negada la relación entre la ideología y las conciencias individuales (aunque no identificadas), se abre la posibilidad de vincular el lenguaje, en tanto comunicación social, con las condiciones materiales en las que el sujeto se desenvuelve.

Esta noción del lenguaje en

Bajtin encuentra el núcleo originario en el mismo lugar en que Marx centra el origen del trabajo: el proceso de interacción de los sujetos, en la interacción social.

Esta interacción presupone las "ubicaciones" que sostienen al discurso (en términos de Pêcheux), que aparecen a la psique como formas Imaginarias ligadas, a través del lenguaje (o la ideología) a ciertos emplazamientos materiales. Son, además de los lugares y las funciones concretas que los sujetos desarrollan en el proceso de trabajo, el cómo se percibe la inserción de mi individualidad en la configuración espacial de ese proceso.

Las relaciones de alteridad que el Imaginario representa en estas ubicaciones, están ligadas al orden de lo Simbólico, en cual el lenguaje designa el lugar del Otro, la Ley. Aunque inextricables, puede suceder que se produzca una degradación de lo Simbólico al nivel Imaginario. Esto significa una pérdida del valor de referencia del símbolo.

Con base en lo anterior se puede hipotetizar que en las empresas recuperadas, de un modo paralelo al abandono de la empresa por parte de los capitalistas, se produjo a nivel de la conciencia de este colectivo de trabajo un proceso por el cual el símbolo que ocupaba el lugar del Otro como punto central de la estructura, representado por el capital, sufrió una degradación, es decir, perdió su valor de referencia.

Esta situación permitió que se reelaborara una nueva articulación mediada por el lenguaje en tanto esquema transcodificador (lo Simbólico): la alternativa a la quiebra fue reelaborada como salida colectiva. El trabajo, en tanto lo Real, se reestructuró alrededor de un Otro ya no representado por el capital - que se había degradado- sino por un Otro colectivo cuya abstracción fue articulada con el nivel de lo Imaginario, a través del lenguaje, como una *recuperación*, una vuelta a los orígenes, el regreso a los

dueños del trabajo, que no son un sujeto de propiedad privada sino colectiva.

A nivel de este Imaginario conjunto, se abrió la posibilidad de generar una nueva articulación, mediada por el lenguaje: la interacción social condujo en la doble dirección que por un lado, permitió percibir una nueva relación de alteridad, y en ella, la percepción de lo Real en términos de nuevas ubicaciones materiales ligadas a la posibilidad de construir formaciones colectivas. Por otro lado las necesidades de reproducción material, puestas en riesgo severo

por el abandono de los capitalistas, se orientaron bajo la condición de la pérdida del valor de referencia que antes proporcionaba el capital.

En esta articulación entre la reproducción material (en términos de Marx), o su equivalente lacaniano en lo Real y la Conciencia (en conceptos de Bajtin) o el Imaginario Lacaniano, ambos articulados por el lenguaje (que constituye lo Simbólico), se puede encontrar y comprender el origen de la subjetividad colectiva y la experiencia de estos trabajadores cooperativos hoy identificados como colectivo "recuperado". ♪

Referencias bibliográficas

- * **Eco, U.:** *Tratado de Semiótica General* Ed. Lumen. Barcelona. 1977.
- * **Jameson, F. Jameson, F.:** *Imaginación y Simbólico en Lacan* Ed. El cielo por Asalto. Bs. As.
- * **Gorz, A.:** *La Metamorfosis del Trabajo* Ed. Sistema. Madrid. 1991 Pág. 81
- * **Lacan, J.:** El Seminario, Libro I, Los Escritos Técnicos de Freud. Ed Paidós. en Jameson, F. *Imaginación y Simbólico en Lacan* Ed. El cielo por Asalto. Bs. As. P. 48
- * **MÉDA, Dominique:** *El trabajo. Un valor en peligro de extinción.* Gedisa. Barcelona. 1998.
- * **Marx. C.:** *Elementos Fundamentales Para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857 - 1858. Vol I. Introducción del 23 de agosto de 1857.* 17º Ed. Siglo XXI Editores. España. 1997.
El Capital. Crítica de la Economía Política Tomo I. Sección Tercera. Capítulo V. Ed. fondo de Cultura Económica. México. 1986.
- * **Marx, C. y Engels, F.:** *La Ideología Alemana* Coediciones: Ed. Pueblos Unidos. Montevideo - Ed. Grijalbo. Barcelona.1970. P. 31
- * **Pêcheux, M.:** *L'analyse automatique du discours*, Dunod, 1969.
- Peirce, Ch.:** *Collected Papers* (Cambridge: Harvard University Press) PELC, Jerzy
- * **Saussure, F.:** *Curso de Lingüística General* Ed. Losada. Bs. As. P. 60/1
- * **Voloshinov, Valentin Nikólaievich:** *El marxismo y la filosofía del Lenguaje*, Alianza Ed. Madrid. 1992.